

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: ACUERDO EZM/SEC/ACDO-I-14052026 QUE APRUEBA EL CORTE DE CAJA DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026, QUE COMPRENDE DEL 01 DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS Y LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Dependencia o Municipio: Emiliano Zapata

Responsable oficial o técnico: José Manuel Pineda Martínez

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Hacienda,

Archivo del anteproyecto: [POEM ACUERDO CORTE DE CAJA 1 TRIMESTRE ENE-MAR 2026.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ

Cargo: CONSEJERO JURÍDICO

Teléfono: 7772279733

Correo Electrónico: juridico@zapatamorelos.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El presente Acuerdo tiene como finalidad de dar cumplimiento a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas, teniendo como beneficio el publicar y mantener informados de manera oportuna a los órganos de fiscalización competentes y a la ciudadanía del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, sobre la captación, administración, aplicación y destino de los recursos financieros recaudados durante el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, tanto en los rubros previstos en la Ley de Ingresos del Municipio, como en aquellos provenientes de las aportaciones del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: El presente Acuerdo no genera costos de cumplimiento a particulares, ya que no crea, modifica ni restringe para estas obligaciones, trámites, derechos o prestaciones, siendo su contenido netamente informativo respecto de la captación, uso y destino de los recursos financieros que fueron recaudados durante el primer trimestre del ejercicio 2026.